FIRE MASTERS SRL
RUC: 80022912-6
Telef: 021 907222 / 907204
Moisés Bertoni c/ Carretera López
Lambaré, Paraguay
licitaciones@grupochaco.com

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 26 de abril de 2021

ID No.: 380.675

A: **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa 30/20, con número de ID N° 380.675, para el suministro de **RECARGA DE EXTINTORES**., garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G. 4.500.000 (Guaraníes cuatro millones quinientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero del 2022.

Nombre: LIC. MÁXIMA STELA GONZÁLEZ BECKER

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **FIRE MASTER SRL**

FIRE MASTERS S.R.L. Empresa que trabaja por su seguridad

Contraloría General de la República
Dirección Gral. de Administración
Dpto. Operativo de Contrataciones
Mesa de Entrada
D.O.C. Nº:
Fecha:
Hora: 13:45..
Firma: 27 ABR 2021